

204/2019/186  
145/2018/00002

Desde la Dirección General de Patrimonio del Área de Gobierno de Economía y Hacienda se solicita informe sobre la **PROPUESTA DE PRÓRROGA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL EDIFICIO SITO EN LA CALLE MONTERA, 16, DISTRITO CENTRO.**

Examinada la documentación remitida y la legislación aplicable, en especial los artículos 122 y siguientes de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, y 90 del Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas se **informa favorablemente** el borrador de la propuesta de prórroga del contrato remitido, desde el día 1 de abril de 2019 al 31 de marzo de 2020.

Este informe se emite de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124.2 de la Ley 33/2003, de la Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas en relación con el artículo 28 de la Ley 22/2006, de 4 de julio, de Capitalidad y de Régimen Especial de Madrid y con el artículo 57.1.h) del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración del Ayuntamiento de Madrid.

Fdo. Letrada del Ayuntamiento de Madrid

Información de Firmantes del Documento



MARIA LUISA ASENSIO SANCHEZ - LETRADA  
URL de Verificación: [http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Emisor: FNMT-RCM-28/02/2019 15:45:47  
CSV: 9801FFD7162A7E15

